



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

UNIDAD AUDITORA

Número de Auditoría: CNT/AUD-RC/01-2025

Asunto: Se ordena auditoría de Evaluación al Desempeño.
Huajicori, Nayarit; 25 de marzo de 2025.

Lic. Aime Adilene Guerrero Flores
Directora de Registro Civil del H. XLII
Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.
Presente:

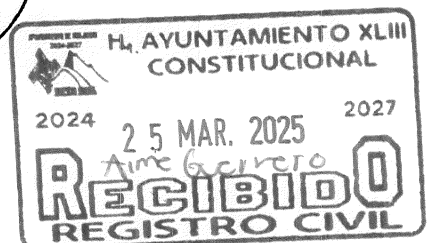
Con objeto de verificar y promover en esa unidad administrativa el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normativa aplicable, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 119 fracción III de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se emite la presente orden para realizar la auditoría CNT/AD-RC/01-2025 con el objeto de auditar la Dirección de Registro Civil a efecto de Verificar el cumplimiento con las disposiciones legales aplicables; Verificar el cumplimiento del programa operativo anual; Verificar la aplicación del reglamento interno y/o marco normativo que rige a la Dependencia.

Fechas programadas:	del 01 de abril al 21 de abril de 2025
Inicio de Auditoría:	01 de abril de 2025

Para tal efecto se solicita su intervención para que proporcione mediante oficio a esta dependencia el nombre y cargo de la persona que fungirá como enlace de su dirección o dependencia o unidad administrativa, al mismo tiempo se les brinde las facilidades necesarias para la realización de su encomienda.

A T E N T A M E N T O

LIC. JONATHAN SALAS GURROLA
CONTRALOR MUNICIPAL



CCP: Expediente de Auditoría y Archivo.
KMAR

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060



H.XLIII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
HUAJICORI, NAYARIT

CONTRALORIA MUNICIPAL

**AUDITORIA DE EVALUACION DEL
DESEMPEÑO**

DIRECCION DE REGISTRO
CIVIL

CNT/AD-RC/01-2025



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

I.- INTRODUCCION:

El presente informe contiene una evaluación de Auditoria al Cumplimiento y Desempeño, en Registro Civil Municipal con Orden de Auditoria **CNT/AD-RC/01-2025**.

Con motivo de la revisión se anexan observaciones, así mismos se hacen las Recomendaciones correspondientes, con base en las áreas de oportunidad detectadas durante la evaluación, por el Órgano Control Interno y Fiscalización

La revisión fue realizada por el **Contralor el Lic. Jonathan Salas Gurrola** en conjunto de **la auditora de evaluación al desempeño la Lic. Karla Marlen Acosta Rodríguez** y la **auxiliar de auditoria la C. Yessica Gómez González** se dirigieron a las Instalaciones de Registro Civil donde se apersono la **lic. Aime Adilene Guerrero Flores** quien es Directora de esta.

II.- OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS:

Los resultados de la Evaluación al Desempeño contribuyen a retroalimentar el funcionamiento a la gestión pública, permitiendo el mejoramiento, adecuación y reorientación, así como incrementar la efectividad del trabajo y controles que permitan un buen funcionamiento del área evaluada.

Nuestro objetivo es manifestar en el dictamen el resultado de las observaciones y las recomendaciones que a criterio del Auditor se realicen con la intención de mejorar el desempeño del ente auditado.

III.- AREA REVISADA:

Dirección de Registro Civil del Municipio de Huajicori, Nayarit.



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

IV- TIPO DE AUDITORIA:

Evaluación al Desempeño

V.- DIRECTOR:

Lic. Aime Adilene Guerrero Flores

VI.- PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIAS APLICADOS:

Nombramiento de los Titulares (director y subdirector) a cargo de la Dependencia; Entrega de la Plantilla del personal y funciones; Entrega del Organigrama de la dependencia; Entrega del Programa Operativo Anual con su avance a la fecha de esta solicitud; Relación de las capacitaciones realizadas por parte del personal de esta dirección; Programa de campaña de regularización y corrección de actas; Evidencia al cumplimiento como sujeto obligado del art. 33 del acuerdo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; según sea el caso; Revisión de actas de nacimiento, defunciones, matrimonio, divorcio; y Relación de Inventario de bienes muebles actualizado de la dependencia.



H. Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Sin más observaciones que documentar, se cierra este dictamen, teniendo un plazo de **(15) QUINCE DIAS HABILES** a partir de la fecha de recibido, para solventar y documentar todas las observaciones presentadas en este dictamen.

De no solventarse las observaciones, la siguiente acción será la apertura de una carpeta de investigación, esto significa que se abre un proceso de investigación para determinar si hubo alguna irregularidad con la auditoría.



LIC. JONATHAN SALAS GURROLA
CONTRALOR MUNICIPAL

**LIC. KARLA MARLEN ACOSTA
RODRIGUEZ**
AUDITORA AL DESEMPEÑO

C. YESSICA GOMEZ GONZALEZ
AUXILIAR

**C.C.P. EXPEDIENTE DE AUDITORIA
KMAR**

**PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060**